



PLATAFORMAS

UBER: LA REALIDAD SUPERO A LA POLITICA

Según el último sondeo de la consultora Neodelfos, más del 80% de los fueguinos calificó como "positiva" la llegada de Uber. Sin embargo, el conflicto continúa, con la política en un segundo plano.

PÁGS. 8 Y 9

TIEMPO FUEGUINO

Nº 9265 | AÑO XXXVI | JUEVES 30 DE NOVIEMBRE | AÑO 2023 | RÍO GRANDE, TIERRA DEL FUEGO, AIAS

CASO MARIANELA RAGO



PERPETUA PARA FRANCISCO AMADOR

El Tribunal lo consideró autor del delito de "homicidio agravado por haber sido cometido con ensañamiento y alevosía". Salió esposado de la sala de audiencias, ya que había llegado en libertad al debate oral.

PÁG. 13

INCERTIDUMBRE ECONÓMICA

GOBIERNO GARANTIZÓ EL PAGO DE AGUINALDOS EN TIERRA DEL FUEGO

Frente a la expectativa de las definiciones económicas del nuevo Gobierno, el ministro de Economía de la provincia, Federico Zapata García, aseguró el pago "de no mediar ningún hecho extraordinario."

PÁG. 10

RÍO GRANDE

RAMÓN ABREGÚ DEBERÁ CUMPLIR SU CONDENA HASTA EL AÑO 2042

Revés judicial para el homicida prófugo desde el año 2001, que decidió presentarse el pasado 17 de octubre ante el Tribunal de Juicio para pedir la prescripción de su condena a 20 años de cárcel.

PÁG. 13

DIVERSIFICACIÓN

AVIZORAN NUEVOS HORIZONTES PARA LA INDUSTRIA



Juan Ignacio García, secretario de Industria de Tierra del Fuego, destacó la necesidad de diversificar la estructura productiva y explorar nuevas oportunidades para el desarrollo sostenible.

PÁG. 4

RÍO GRANDE

JORNADA ABIERTA SOBRE CONSUMO PROBLEMÁTICO



El médico especialista en Toxicología Carlos Damin brindó una disertación sobre la socialización de los dispositivos municipales para la reducción de daños, los factores de riesgo y de protección.

PÁG. 4

TIEMPO FUEGUINO

WWW.TIEMPOFUEGUINO.COM

Facebook

www.facebook.com/tiempo.fueguino

Twitter

@TiempoFueguino

Instagram

@tiempofueguino

FZ MEDIA

USHUAIA NOTICIAS

FM MASTERS

ESTE VERANO

ASEGURAN QUE EL CRUCE EN BARCAZA SERÁ MÁS ÁGIL

Desde TABSA actualizaron información de horarios y singularidades a tener en cuenta este año, para el cruce del estrecho de Magallanes rumbo al continente. Habrá servicios regulares cada una hora para vehículos particulares.

Sebastián Timis, jefe de Operaciones Comerciales de TABSA, la empresa chilena de cruce en barcaza que opera en el estrecho de Magallanes, actualizó la información sobre el servicio antes del verano. Destacó la agilidad prevista y las particularidades para esta temporada.

Este año se ha destinado una embarcación exclusiva para el transporte de carga peligrosa, asegurando así que los usuarios de carga general, incluyendo vehículos menores, tengan dos ferries con mayor capacidad: "Actualmente contamos con tres embarcaciones en el sector, y la particularidad de este año es que hay una embarcación exclusiva para el transporte de carga de combustible o de gas, lo que implica que para la gran mayoría de los usuarios que transportan cargas generales, inclusive vehículos menores, tenemos dos ferries exclusivos y de mayor capacidad" informó el ejecutivo de TABSA. La definición tomada por la compañía naviera responde a "que los horarios de

carga general de automóviles menores puedan tener un horario permanente y no se vea afectado en función de este otro tipo de carga. El compromiso es ofrecer un servicio continuo y permanente con zarpes al menos cada una hora entre 8:30 y 00".

Timis anunció que se ha implementado la opción de compra en línea del servicio Primera Angostura, proporcionando a los usuarios la conveniencia de adquirir sus boletos mediante la página web de TABSA: "Hace un par de meses anunciamos la disponibilidad del servicio Primera Angostura para comprar a través de la página de tabsa.cl. Por lo tanto, cada usuario del servicio puede comprar su pasaje por internet".

Consignó que el único factor que podría afectar los horarios programados es el viento, una condición regulada por la autoridad marítima en función de la seguridad de la navegación: "Lamentablemente en épocas de verano, de enero a febrero, el viento au-



menta. Así que tenemos que lidiar con ese factor y esa es la única condición que hoy podría trincar estos horarios".

Asimismo, Sebastián Timis informó que están transportando aproximadamente 20,000 vehículos al mes y anticipa un aumento durante la temporada de verano: "Actualmente estamos transportando alrededor de 20.000 vehículos al mes. Este número, en la medida que se acerca la temporada de verano, incrementa".

En resumen, se espera que el cruce en barcaza sea más ágil este verano, con horarios regulares, opciones de compra en línea y medidas para garantizar la eficiencia del servicio: "Por lo mismo, incorporamos una nueva embarcación que es el ferry Kénos, que junto al ferry Kaweskar son de igual magnitud. Tenemos a disposición ahí en cada cruce, la capacidad para transportar 80 automóviles, ya que la cubierta tiene casi 400 metros lineales" aseveró finalmente.

PROVINCIALES

CHAPPERÓN RECIBIÓ AL CÓNSUL GENERAL DE LOS ESTADOS UNIDOS EN ARGENTINA

La Ministra de Gobierno, Justicia y Derechos Humanos, Adriana Chapperón junto al Secretario de Justicia, Gonzalo Carrillo y al Subsecretario de Gobierno, Octavio Correa recibieron al Cónsul General de Estados Unidos ante la República Argentina, Aaron Hellman, a la Cónsul Lea Rivera y a la Asistente Consular de la Embajada, Alejandra Pawlyszyn.

El encuentro se dio en el marco de 200 años de relaciones entre Argentina y Estados Unidos, teniendo en cuenta que el Ministerio colaboró mucho durante el periodo de pandemia para repatriar ciudadanos de las dos naciones. Durante el encuentro, se realizó la entrega de presentes protocolares entre las autoridades de ambas instituciones.

Al respecto, el Secretario de Justicia, Gonzalo Carrillo aseguró que "se trató de una reunión protocolar donde las

autoridades del consulado se acercaron a la ciudad de Ushuaia para establecer y afianzar los lazos, en el marco de los 200 años de relaciones entre Estados Unidos y Argentina".

Asimismo, el funcionario provincial recordó que "en los últimos años, hemos colaborado mucho con la embajada, sobre todo en pandemia en donde generamos los mecanismos conjuntos para repatriar ciudadanos argentinos y facilitar el traslado de estadounidenses a su nación. Ese lazo se afianzó bastante en ese momento y la idea es fortalecerlo a futuro".

"Conversamos sobre varios temas, intercambiando opiniones sobre la situación actual; ellos se encuentran realizando una visita donde buscan fortalecer las relaciones vinculadas al turismo, cruceros, conexiones aéreas" informó Carrillo.



TIEMPO FUEGUINO

Propiedad intelectual N° 890943
Fundado el 15 de agosto de 1987

Administración y redacción
Mackinlay N° 601 P.B
Río Grande - Tierra del Fuego
Tel: (02901) 584505

Dirección: Catalina María Löffler
Jefe de redacción: Esteban Machiavello

La redacción no se responsabiliza por los artículos firmados

Página Web
www.tiempofueguino.com

Facebook
www.facebook.com/tiempo.fueguino

Twitter
[@TiempoFueguino](https://twitter.com/TiempoFueguino)

RÍO GRANDE

MORA ABOGÓ POR LA URGENTE REGULACIÓN DE UBER

La edil de Río Grande detalló la situación de tensión entre conductores de Uber y taxistas y remiseros, destacando los esfuerzos institucionales para implementar regulaciones que aborden la problemática y busquen una resolución equitativa.

La concejala de Río Grande, Miriam "Lali" Mora, abordó la situación actual en la ciudad respecto al conflicto entre conductores de Uber y taxistas y remiseros. Mora destacó la necesidad de aprobar la regulación del servicio como solución institucional.

"La solución institucional sería aprobar el proyecto en la sesión del 7 de diciembre. Es un proyecto que venimos trabajando prácticamente desde el mes de agosto, cuando llegó este sistema de transporte por aplicación a nuestra ciudad", explicó Mora, consultada por FM Master's.

La concejala subrayó la importancia de escuchar a todas las partes involucradas, incluyendo a usuarios y conductoras, y destacó el crecimiento del servicio en la ciudad: "Hasta ayer eran 450 conductores, de casi los 400 que venían hace 10 días. Y usuarios también, van superando los 5,000. Por eso creo que la estrategia que están utilizando taxistas y remiseros no les está sirviendo para que la gente decida volver a utilizar el

servicio de taxi y de remis", comentó.

Mora señaló que el proyecto de regulación establece requisitos similares para los conductores de Uber en comparación con los taxistas y remiseros, asegurando condiciones de seguridad y profesionalismo: "La empresa tiene contratado un seguro que es para los pasajeros, si no, nadie puede ser conductor o conductora porque la empresa, directamente, los rechaza, no puede subirlos a la aplicación. Entonces, los requisitos son los mismos", afirmó.

Asimismo, expresó su preocupación por la violencia en las manifestaciones y la falta de regulación, instando a la aprobación del proyecto en el Concejo Deliberante: "Nosotros venimos dialogando con los concejales, ellos entienden la situación, están viendo que, en realidad, se ha sumado más gente del lado que utiliza esta aplicación que del lado de los taxistas y remiseros", concluyó Miriam Mora.



AL BOSQUE LO DEFENDEMOS ENTRE TODOS



ESTÁ TOTALMENTE PROHIBIDO hacer fuego en toda la provincia.



SOLO podrás usar anafes y calentadores de corte rápido y gas comprimido.



Si ves una columna de humo o un principio de incendio **¡Comunicate!** al 103 o 911.



somos

USHUAIA

FERNANDO OYARZÚN DEFINIÓ SU ROL COMO CONCEJAL DE OPOSICIÓN

El futuro edil por Forja compartió sus expectativas a pocos días de asumir su nuevo rol legislativo, delineando el perfil que busca imprimir en su gestión y destacando los desafíos y expectativas de este nuevo capítulo.

Fernando Oyarzún, concejal electo de la ciudad de Ushuaia por Forja, compartió sus expectativas y definió el perfil que imagina para su gestión legislativa a pocos días de asumir en su nuevo rol. Por FM Master's, expresó su vocación política arraigada desde joven y destacó el desafío de representar a los vecinos que lo eligieron.

“Es un momento muy importante, sobre todo por la vocación, que es una cuestión esencial que no se puede modificar y uno no nace de un repollo. En mi casa desde chico se ha respirado política, se ha hablado del tema, he absorbido todas esas enseñanzas. He tomado lo mejor para encauzarme en este camino que, de alguna manera, lo fui construyendo para que se dé esta posibilidad que me dieron todos los vecinos de Ushuaia para representarlos”, dijo Oyarzún.

En cuanto al rol que asumirá desde la oposición, enfatizó su enfoque en el

bienestar de los ciudadanos y el crecimiento del ordenamiento territorial. Destacó su compromiso con la transparencia en la entrega de tierras y su apoyo a medidas que beneficien la calidad de vida de los vecinos: “Vamos a ejercer una oposición constructiva, acompañando todo lo que sea para mejorar la calidad de vida de los vecinos y observando minuciosamente aquellas cuestiones que lo ameriten”, resumió.

El futuro edil describió su visión de la política como una herramienta de transformación que no se limita a los medios de comunicación. Subrayó su enfoque centrado en los ciudadanos, expresando su compromiso de defender lo beneficioso para la ciudad y su crecimiento constante: “Queremos estar a la altura de las circunstancias. El perfil me lo irán diciendo, también se hace camino al andar”, concluyó Fernando Oyarzún.



RÍO GRANDE

SE LLEVÓ ADELANTE LA JORNADA ABIERTA SOBRE CONSUMO PROBLEMÁTICO



Gracias a la colaboración de la Empresa Total Energies, se presentó el Dr. Carlos Damín: médico especialista en Toxicología reconocido a nivel nacional por su trabajo realizado en la fundación “Fundatox”, como también en el Hospital General de Agudos “Dr. Juan A. Fernández”.

Damín disertó, en una jornada abierta, sobre el abordaje del consumo problemático en el primer nivel de atención, la socialización de los dispositivos municipales para el abordaje y reducción de daños; los factores de riesgo y factores de protección. De la exposición también fueron parte profesionales de la Dirección General de Salud Mental y Adicciones.

El Doctor destacó: “es sumamente importante que el Estado Municipal aborde la problemática de las adicciones junto con la comunidad,

a través de la formación de redes de cuidado y prevención”. Y aseguró que “el trabajo que está realizando el Municipio, en este sentido, es el camino correcto para reducir el consumo problemático”.

La jornada contó con gran participación de vecinos y vecinas, quienes se sumaron a dialogar sobre esta problemática, reivindicando una vez la importancia de construir redes comunitarias de cuidado, prevención, acompañamiento y apoyo ante situaciones de consumo.

El subsecretario de Salud, Agustín Pérez, destacó “la importancia de trabajar mancomunadamente con instituciones, en este caso Total Energies, para propiciar y concretar instancias de prevención para construir una comunidad más sana, siendo un pilar fundamental en esta tarea la participación activa de todos los actores sociales”.



USHUAIA
a tu lado
Construyendo el mejor futuro



www.ushuaia.gob.ar



DIVERSIFICACIÓN Y DESARROLLO SOSTENIBLE

AVIZORAN NUEVOS HORIZONTES PARA LA INDUSTRIA DE TIERRA DEL FUEGO

El titular de la Secretaría de Industria y Promoción Económica de la provincia evaluó el panorama del sector ante la asunción del nuevo gobierno nacional, subrayando la oportunidad de diversificar la matriz productiva, identificando áreas para agregar valor.

Juan Ignacio García, secretario de Industria y Promoción Económica de Tierra del Fuego, analizó el futuro de la industria en la provincia ante la llegada de un nuevo gobierno nacional, destacando la necesidad de diversificar la estructura productiva y explorar nuevas oportunidades para el desarrollo sostenible.

“Diversificar la estructura productiva es una necesidad que todos los territorios tienen. Tierra del Fuego presenta la particularidad de estar muy concentrada en los sectores industriales, de la industria promovida”, señaló García, por FM Master’s.

La provincia ha estado históricamente orientada hacia la industria promovida y el desarrollo vinculado a los recursos naturales, así como los sectores de hidrocarburos y turismo en la zona sur.

“Esto, definitivamente, genera un tremendo desafío por lograr otra diversificación, por lograr el desarrollo de nuevos sectores, por lograr que los sectores que hoy existen agreguen más valor y que lo hagan de manera sostenible y armoniosa con

la cuestión ambiental. Esto, más allá del cambio de gobierno, es una necesidad imperiosa de Tierra del Fuego desde hace mucho tiempo”, afirmó García.

Destacó el hito de introducir la obligación para las empresas de aportar al fondo de ampliación de la matriz productiva, permitiendo inversiones en sectores distintos de la industria actual: “El desafío es lograr que eso que se generó como herramienta tenga continuidad en el tiempo, porque no hay manera de pensar una transformación productiva profunda si no es con una mirada de largo plazo”, enfatizó García.

El funcionario también abordó la naturaleza de los incentivos fiscales actuales, que, si bien han impulsado la migración y el poblamiento, no han promovido el desarrollo de sectores sostenibles e independientes de los beneficios fiscales.

“Tenemos una industria realmente muy importante, pero que, de manera permanente, va a requerir de estos beneficios fiscales



para poder desarrollarse, sobrevivir. Falta una pata que apunte al desarrollo de otro tipo de actividades y para eso necesitas herramientas diferentes, no solamente esos estímulos fiscales”, explicó García.

En este sentido, subrayó la importancia de herramientas que fomenten la inversión, la investigación y el desarrollo, así como el

agregado de valor en recursos naturales.

“La diversificación viene de generar también herramientas diferentes de estímulos”, concluyó García, transmitiendo un enfoque hacia nuevas herramientas y sectores que garanticen un desarrollo económico más equilibrado y sostenible para Tierra del Fuego.

Con un **TOYOTA**,
todo es mejor.



 | **Celentano**

PROGRAMA DE LECTURA

LA CANTERA RECIBE A “HÁBITO LECTOR, COCINERITOS, CUENTOS Y RELATOS”



El referente del Programa “Hábito Lector, Cocineritos, Cuentos y Relatos”, anunció un nuevo evento que en el marco del plan lector infantil se llevará a cabo sábado 2 de diciembre en el gimnasio del barrio La Cantera, de la ciudad de Ushuaia.

José Luis Paredes, referente del Programa “Hábito Lector, Cocineritos, Cuentos y Relatos”, anunció un nuevo evento que se llevará a cabo el sábado 2 de diciembre en el gimnasio Islas Malvinas del barrio La Cantera, en Ushuaia. La iniciativa forma parte del plan lector infantil y contará con la participación del intendente de la ciudad.

Paredes compartió por FM Master's, los detalles de la nueva edición: “Es el sábado 2 de diciembre en el gimnasio Islas Malvinas del barrio La Cantera, pegadito a los bomberos, desde las 11. El viernes tenemos el escenario en el poli de La Cantera, se mantiene el horario de las 11 de la mañana hasta las 2 de la tarde, el sábado. Muy contentos, primero porque va a ir el intendente que nos parece bien que apoye esto, que le guste, que esté entre me-

dio de los chicos y la familia, que sienta y que vibre junto con los niños”.

El programa incluirá una obra de circo y la participación de La Banda del Juguete. Además, las familias prepararon 600 pan dulces, 400 cartucheras con un librito y otras delicias como gelatinas y pizzetas para regalar a los presentes.

Paredes destacó la participación activa de las familias y el impacto positivo del programa en la comunidad: “Ya se ha instalado en el corazón de cada una de las familias, desde estos días que las familias están mandando mensajes, agradeciendo, preguntando si el año que viene vamos a estar, han visto cambios en el juego y en la lectura con los chicos”.

El evento es parte de un esfuerzo conjunto entre la comunidad, el municipio y la provincia para fomentar la lectura y el hábito literario entre los niños. Paredes expresó su compromiso de continuar y expandir el programa en el próximo año, trabajando también en colonias y colaborando con la educación de los niños.

1 DE DICIEMBRE

EL MINISTERIO DE SALUD PROMUEVE ACCIONES SOBRE PREVENCIÓN DEL VIH- SIDA

El Ministerio de Salud, en el marco del día mundial del VIH – SIDA, promueve diversas iniciativas con el fin de poder realizar testeos rápidos de VIH/ITS en toda la provincia. No se requiere orden médica ni turno previo y el resultado es confidencial.

La infectóloga y Responsable del Programa de VIH/ITS del Hospital Regional Ushuaia, Cecilia Lagos Lamas detalló que “la oferta de testeos va a estar presente en todos los Centros de Salud de TDF durante esta semana, pero es importante recordar que está disponible durante todo el año”.

A su vez, especificó que “algunas de las infecciones de transmisión sexual se pueden detectar a través del testeo rápido, que implica tomar una muestra de sangre entera, mediante una punción en el dedo y se realiza el procedimiento en un reactivo, donde se logra obtener un resultado preliminar positivo o negativo en aproximadamente 15 / 20 minutos”.

La infectóloga, también agregó que “ese proceso de testeo rápido se puede realizar para la detección de anticuerpos tanto de VIH, Sífilis y en algunos CAPS para la detección de hepatitis”. Sin embargo, expresó que “estas no son solamente las infecciones de transmisión sexual que existen, algunas pueden detectarse con pruebas de sangre y otras el diagnóstico se concreta mediante la evaluación del paciente”.

Por otro lado, la Responsable del Programa de VIH/ITS del HRU comentó que “es importante destacar que no es lo mismo hablar de infección y de enfermedad, y no son si-



milares los conceptos de VIH y Sida; cuando una persona tiene VIH es alguien que tiene una infección crónica, no es una persona enferma”.

“Referirse al SIDA es estar frente a una infección por VIH avanzada en donde la persona ya tiene deterioro de su inmunidad y ahí si podemos decir que el paciente padece de una enfermedad. No todos los pacientes con VIH están enfermos, porque son estadios distintos” aseguró Cecilia Lagos Lamas.

Respecto al porcentaje de las ITS presentes en la Provincia, la profesional señaló que “podemos decir que en los últimos 5 años se mantiene aproximadamente la misma cantidad de diagnósticos nuevos en el año” y dijo que “hemos tenido mucha migración de personas de otras provincias es por este motivo no hay un número estático de personas que viven con VIH, que están en seguimiento y tratamiento”.

Para finalizar, la Referente Sanitaria valoró la importancia que los diagnósticos se están realizando “en un estadio precoz” y afirmó que “la clave es realizarlos cuando la persona no tenga deterioro de su inmunidad, y se pueda comenzar rápidamente con un tratamiento y pueda lograr tener una buena calidad de vida”.



Comprá sin moverte
de tu casa, ingresá a:
www.imcofue.com.ar
y encontrá todo lo
que necesitás.



LEGISLATURA

“EL ESTADO DEBE REGULAR LA SITUACIÓN HABITACIONAL SIN PERJUDICAR A NADIE”

El legislador Federico Greve (FORJA), que preside la Comisión de Legislación General N° 1, recibió hoy a integrantes de la Cámara Hotelera, Instituto Fuegoño de Turismo (INFUETUR), Colegio Profesional de Martilleros, asociación de pesca y turismo, y funcionarios del Instituto Provincial de la Vivienda (IPV), con el objetivo de comenzar el análisis del proyecto de Ley presentado por el Ejecutivo que declara la emergencia habitacional y urbano-ambiental en la Provincia.

Se trata del asunto N° 489/23, sobre el cual el referente de FORJA sostuvo que se busca, a partir de las distintas opiniones, “enriquecer y mejorar la iniciativa y que se transforme en una herramienta legislativa que le sirva a las y los fueguinos”.

Greve indicó que se plantean medidas en torno a la situación habitacional y la adhesión al programa es voluntaria. Contó a Prensa Legislativa que la Comisión dictó un cuarto intermedio hasta la próxima semana, espacio donde se prevé la participación de “actores involucrados”, tales como asociación de inquilinos, funcionarios de Agencia de Recaudación Fuegoña (AREF) y de la coordinación de Gabinete.

“El Estado tiene que intervenir en esta situación. La regulación está dada, por ejemplo en rol que tendrá el INFUETUR. La fiscalización debe ser la adecuada para dar soluciones al problema que nos aqueja. Es preciso comenzar por los que no están habilitados”, expuso el Parlamentario.

Asimismo opinó que las herramientas legislativas deben ser coyunturales, “es imperioso que se busque resolver el problema habitacional. Los que no tienen vivienda, también son nuestros docentes, nuestros policías y nuestros médicos”.

Por su parte, la legisladora María Victoria Vuoto (PV), celebró el inicio del espacio del debate. No obstante, recordó que presentó tres asuntos relacionados con la problemática y en ese sentido, pidió a sus pares que se traten en conjunto. Marcó que la crisis es multicausal.

“Apostamos al desarrollo del sector hotelero que genera mayor capacidad de trabajo en la Provincia. El alquiler es la capa más visible de la crisis. Es una problemática que atraviesa a toda la Provincia. Es importante trabajarlo de manera conjunta”, pidió la referente Parlamentaria. Consideró que “faltan voces en esta mesa como lo son los Municipios y la asociación de inquilinos”.

Turismo, hoteleros y martilleros

En representación del Colegio Profesional de Martilleros y Corredores, Gabriel Martínez, observó que para ese sector “no existe una emergencia habitacional”, tal cual lo plantea el Ejecutivo Provincial.

Indicó la necesidad de realizar la fiscalización de las viviendas que se ofrecen para alquilar. Aseguraron que existen propiedades ofertadas en el mercado inmobiliario, pero gran parte de la comunidad no puede acceder al pago. Señalaron que prohibir los alquileres temporarios, “es un error”.

Los referentes del turismo, calificaron al proyecto de “discriminato-



rio” y “contradictorio”. Confirieron en que “no debería prosperar el proyecto”, cuestionaron los orígenes del proyecto. Se preguntaron los motivos por los cuáles se busca incrementar los ingresos brutos, “incluso se debería reducir”, alertaron.

Desde el IPV, la presidenta de la institución, Laura Monte, reconoció la incertidumbre que poseen en torno al escenario “que se viene. Tenemos que ponernos de acuerdo para ayudar a la gente que no posee ninguna herramienta que le permita acceder a la vivienda”.

Adelantó que se avecina un arduo trabajo para dar solución a las y los vecinos que se ubican por debajo de los ingresos que señalaron los empresarios vinculados al Turismo.

Además contó que presentaron un proyecto de Ley que entre sus ejes se plantea que las viviendas sociales, se vean imposibilitadas de ser alquiladas de manera temporal.

Participaron los legisladores, Federico Scirano (UCR), Daniel Rivarola (FORJA), Federico Bilota, Ricardo Furlan (JP), y las legisladoras: Myriam Martínez (FdT-PJ), Mónica Acosta (FORJA), María Laura Colazo, María Victoria Vuoto (PV) y Liliana Martínez Allende (UCR).



un servicio de movilidad urbana.

El Futuro del conflicto

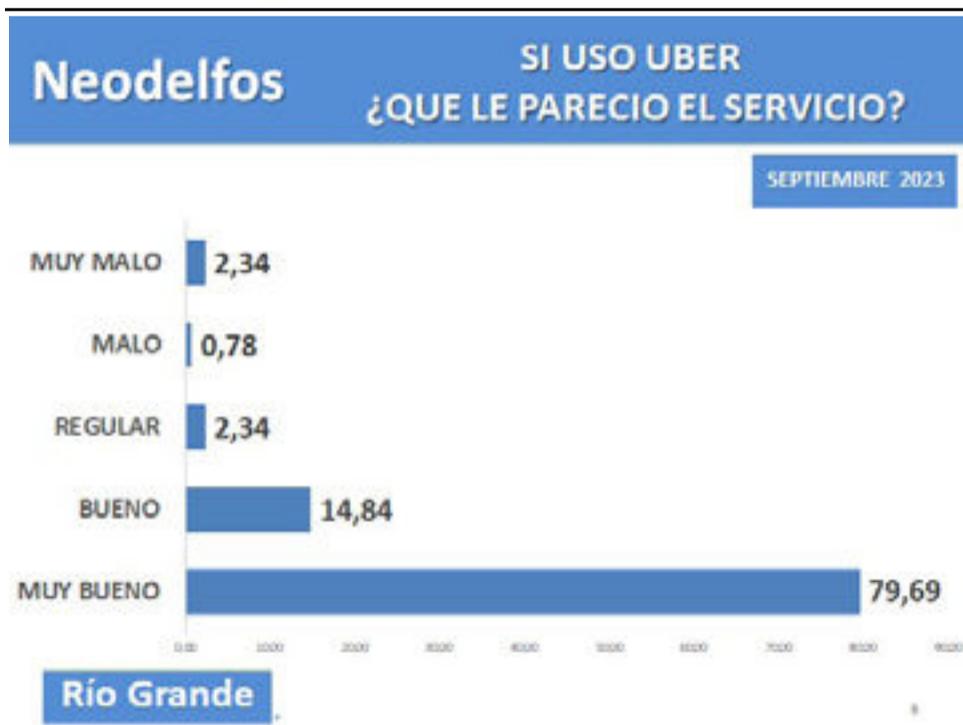
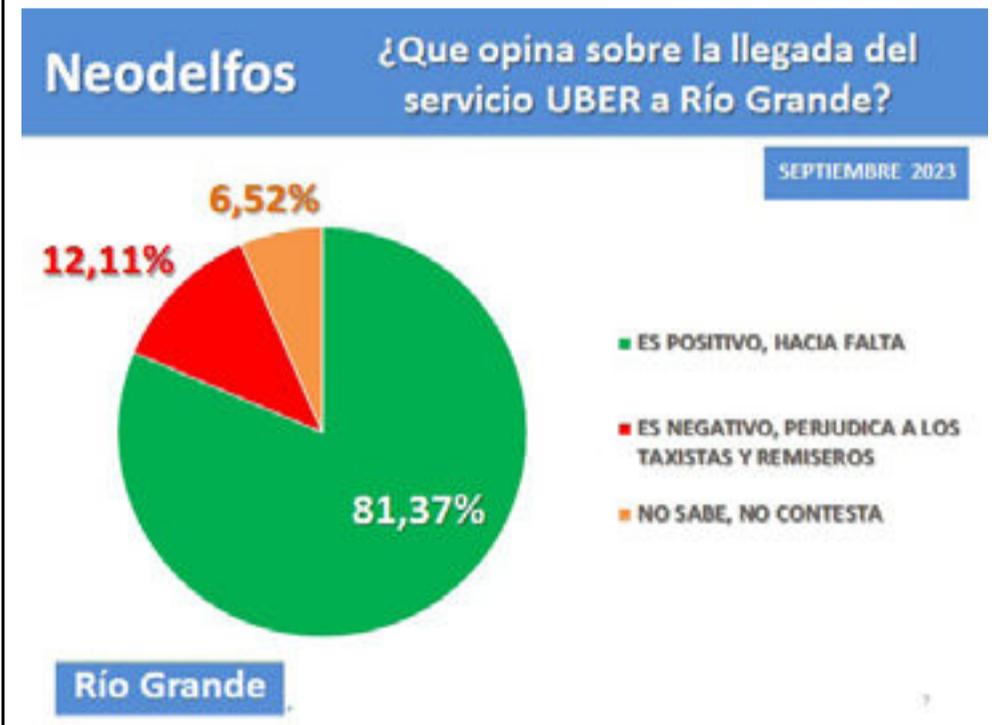
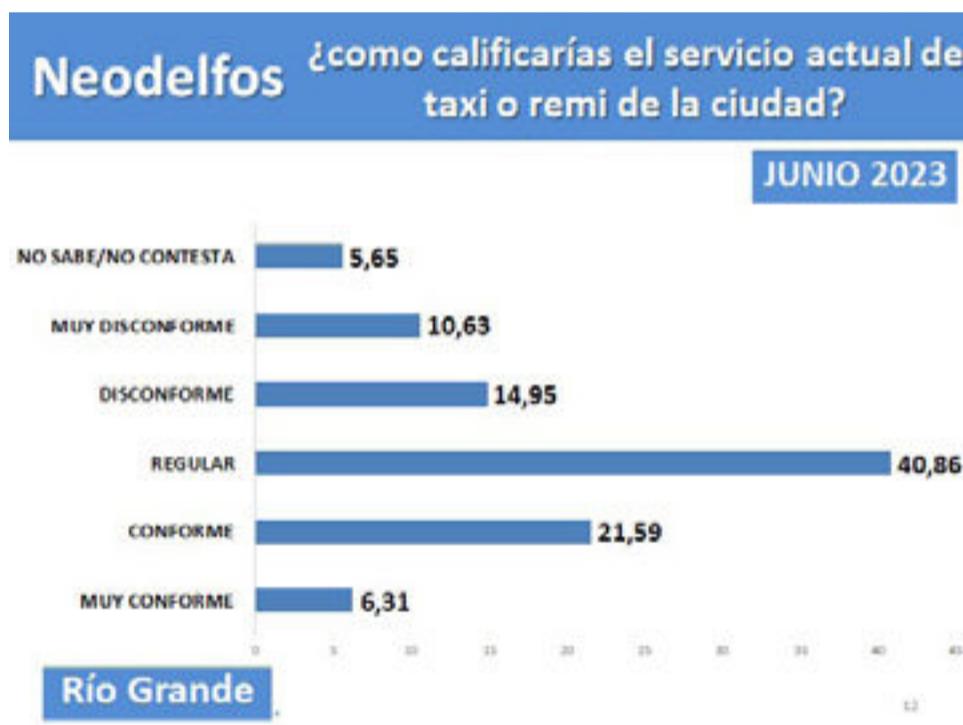
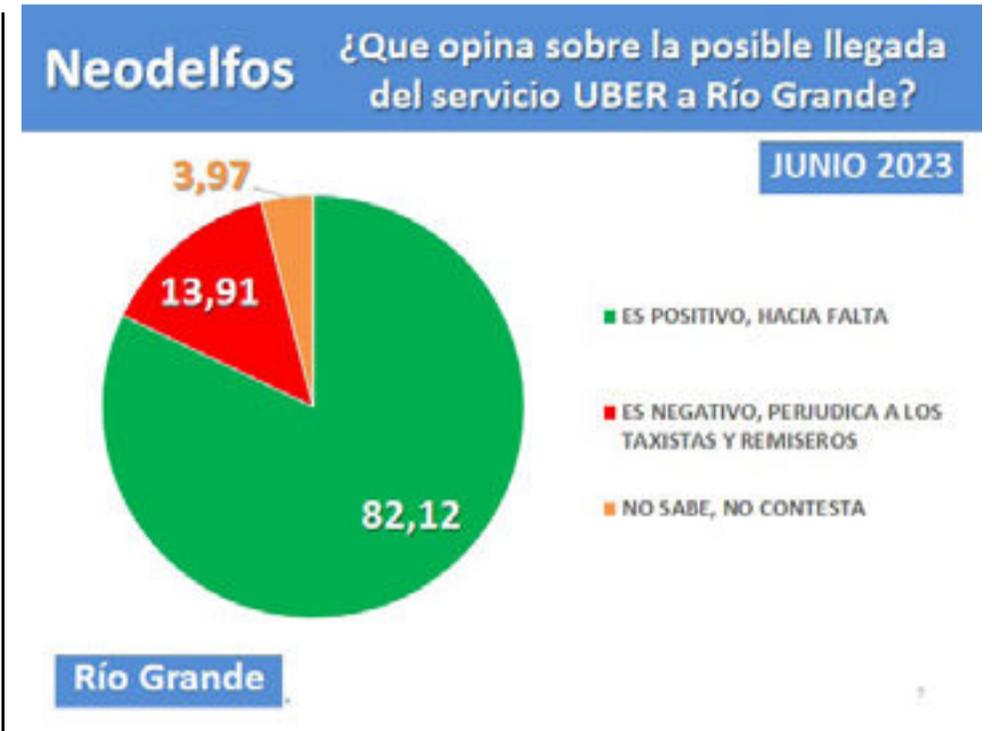
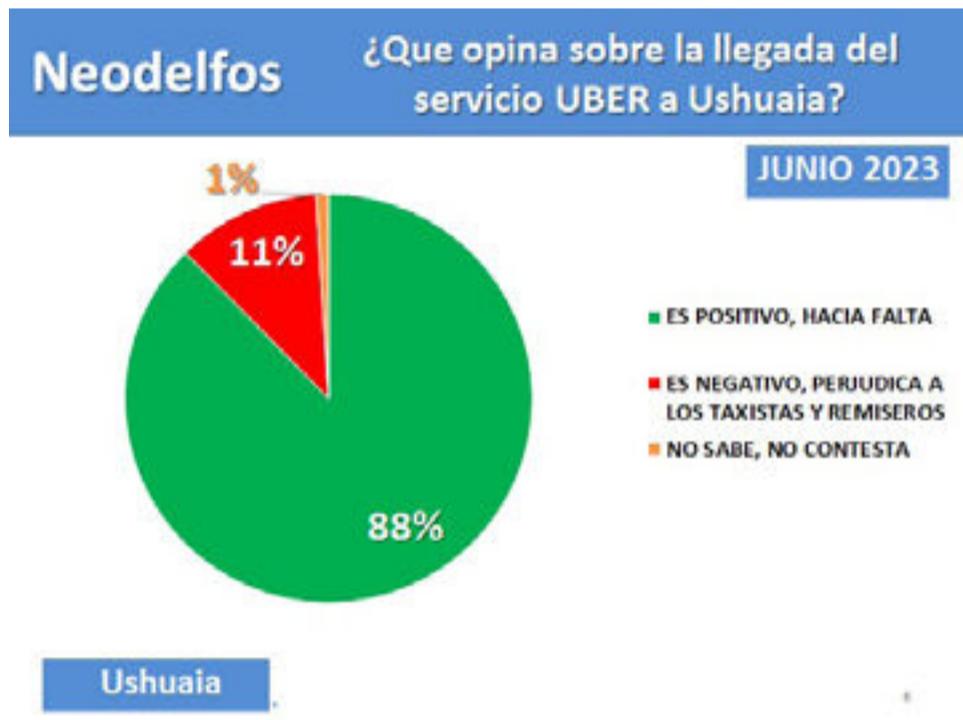
Frente a esta realidad, sumado a que la economía actual podría empujar a sectores castigados por el desempleo a explorar estas nuevas plataformas

de movilidad urbana como una opción de ingresos, en algunos casos a tiempo completo y en otros a tiempo parcial parece ser que el conflicto en ciernes seguirá creciendo empujado por una demanda que a todas luces parece haber tomado una decisión.

Por otro lado, la política como

herramienta mediadora del conflicto parece haber quedado relegada a un segundo plano, producto de la falta de intervención oportuna ante un fenómeno que se venía desarrollando a lo largo de los últimos años y plantea una inquietante pregunta, teniendo en cuenta el crecimiento vertiginoso

de Tierra del Fuego, las autoridades locales en todos sus niveles institucionales tendrán la capacidad de salir de la coyuntura permanente e intervenir oportunamente ante los distintos potenciales conflictos que podrían venir o será que ¿la realidad superó a la política?



INCERTIDUMBRE ECONÓMICA

GOBIERNO GARANTIZÓ EL PAGO DE AGUINALDOS EN TIERRA DEL FUEGO

El ministro de Economía y Finanzas Públicas, Federico Zapata García, brindó tranquilidad respecto al pago de aguinaldos en Tierra del Fuego, a pesar de la incertidumbre económica que enfrenta la provincia.

En un contexto de evidentes dificultades financieras y con la incertidumbre generada por el cambio de gobierno nacional, el ministro de Economía de la provincia, contador Federico Zapata García destacó que, “de no mediar ningún hecho extraordinario, el pago de sueldos y de medio aguinaldo estaría garantizado, como viene sucediendo en esta gestión”.

La situación financiera de Tierra del Fuego se ha visto afectada por la falta de acompañamiento en la evolución de los precios en los recursos provenientes de la coparticipación, especialmente a partir de julio. Ante esta realidad, desde el Gobierno provincial se tomaron diversas medidas para mitigar el impacto de esa baja de recursos.

Zapata García recordó que el 60% de los recursos de Tierra del Fuego provienen de la coparticipación federal de impuestos, mientras que el 40% restante proviene de recaudación provincial. Esta distribución es diferente a la de otras provincias, lo que plantea ciertas particularidades.

Sin embargo, el ministro expresó que todos están a la expectativa de las definiciones económicas que tomará el nuevo Gobierno a partir del 11 de diciembre. “Teniendo en cuenta las declaraciones del presidente electo, se generan expectativas ne-



gativas”, lamentó.

La principal preocupación de la provincia ante el cambio de Gobierno radica en una posible apertura de las importaciones, lo que tendría un impacto negativo en la industria y en la economía en general. Esto afectaría la actividad industrial, la recaudación y, en consecuencia, la capacidad de financiar los servicios sociales.

“La situación es difícil y tiende a complicarse, pero el Estado provincial va a cumplir con sus obligaciones salariales y al mismo tiempo sostener los servicios a la comunidad”, aseguró Zapata García. Sin embargo, también indicó que será necesario adoptar medidas para amortiguar posibles impactos negativos.

En este contexto, recordó que la provincia se sumó al pedido de los gobernadores respecto a una compensación inmediata por la reducción de los recursos coparticipables, derivada de modificaciones en el Impuesto a las Ganancias y en el IVA.

A pesar de las incertidumbres, el funcionario aseguró que se busca brindar estabilidad en el ámbito financiero de la provincia, garantizando el cumplimiento de las obligaciones y la continuidad de los servicios esenciales para la comunidad.



COOPERATIVA ELÉCTRICA

Río Grande - Tierra del Fuego

📍 SARMIENTO 2790

☎ 421777 Int. 153
504800

@ fperez@cooprg.org

www.cooprg.org.ar

Formas de Pago

Efectivo - Débito

Cheque - Transferencia

Todas las Tarjetas de Crédito

1 pago sin interés - 3 pagos con interés

Tarjeta Fueguina 3 cuotas s/interés

10 o 15 pagos s/interés 10% descuento



**FABRICA DE PRETENSADOS
PREMOLDEADOS**

PRODUCTOS

Nuevos

Consulta por las Promo !!!

VIALIDAD

“HAY COINCIDENCIA EN LA PREOCUPACIÓN POR EL FUTURO DE LAS OBRAS VIALES EN TODO EL PAÍS”

Lo advirtió la Presidente de la Dirección Provincial de Vialidad, Ileana Zarantonello, luego de participar de la LXIII Asamblea Anual del Consejo Vial Federal, donde las diferentes Vialidades del país emitieron un comunicado conjunto planteando la preocupación respecto a los recientes dichos por el Presidente electo Javier Milei sobre la paralización de la obra pública del Estado.

De acuerdo a las entidades viales esa determinación pondrá en riesgo el empleo, el cuidado de las rutas y caminos para el turismo, la industria y la producción, como en el caso de Tierra del Fuego en donde se cuenta actualmente con obras neurálgicas en ejecución y proyectos que además de generar puestos de trabajo con mano de obra local, amplían la calidad de vida a través de transitabilidad segura.

En este sentido, Zarantonello recordó que “hay gran preocupación y la situación es muy compleja. Junto a mis pares de todo el país hemos coincidido en que los fondos de Nación son necesarios para la ejecución de las obras que llevamos adelante en cada una de las provincias, teniendo en cuenta que la infraestructura vial es necesaria

para una mejor conectividad a lo largo y ancho de la Argentina”.

“Nos preocupa los dichos del Presidente electo, porque en caso de paralizar la obra pública tendremos un nivel muy alto de desempleo en la provincia, al igual que el resto del país. Debemos ser respetuosos y precavidos a la hora de informar y comunicar algo debido a que la fuente de trabajo más grande en la Argentina es la obra pública que da cientos y cientos de puestos de trabajos”, recordó Zarantonello.

“La mayoría de los distritos -insistió- hemos firmado un comunicado donde expresamos nuestra preocupación por el impacto que pueda llegar a tener la desfinanciación y paralización de la obra pública; y desde nuestro lugar como Presidentes al frente de cada



Ente ponernos a disposición para un trabajo articulado con más y mejores

resultados en la construcción de nuevos caminos”.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

CONVOCAN A LA COMUNIDAD A UNA CHARLA ABIERTA SOBRE COOPERADORAS ESCOLARES



Charla abierta

Cooperadoras Escolares

Fortalezas y Debilidades en la gestión de las Cooperadoras Escolares

Ushuaia | 01 de diciembre de 19 a 21 hs
Escuela Provincial N° 3 “Monseñor Fagnano”

El Ministerio de Educación invita a la comunidad a participar de una Charla Abierta sobre Cooperadoras Escolares “Fortalezas y Debilidades en la gestión de las Cooperadoras Escolares”.

La charla tiene como finalidad generar un espacio de intercambio y asesoramiento sobre las fortalezas y debilidades que se presentan en la gestión de cada cooperadora y estará destinada tanto a quienes ya conforman una cooperadora escolar, como a cualquier persona interesada en formar parte de alguna de ellas.

En la ciudad de Ushuaia se realizará este viernes 01 de diciembre de 19:00 a 21:00 horas en instalaciones de la Escuela Provincial N°3 “Monseñor Fagnano”

(12 de Octubre 383) y en Río Grande, el lunes 4 de diciembre, de 17:30 a 19:30 horas en el Polo Creativo Norte (Thorne 1406).

Desde la cartera educativa se remarca la importancia de la participación de la comunidad en estas organizaciones sin fines de lucro para contribuir con una institución educativa y así facilitar y mejorar el servicio, cumpliendo el rol fundamental de integrar y potenciar a la comunidad educativa.

Las y los interesados en participar, deberán inscribirse previamente a través del link de inscripción <https://lc.cx/fjyaZy>

USHUAIA

SE REALIZARÁ EL FESTIVAL “NO ES NO” EN EL PASEO DE LAS ROSAS



Este domingo 3 de diciembre se realizará el Festival “No es No”, organizado por la Secretaría de la Mujer en articulación con la Secretaría de Cultura y Educación de la Municipalidad de Ushuaia.

La iniciativa concientizadora y cultural tendrá lugar en la glorieta del Paseo de las Rosas, de 16 a 18, donde se presentarán Tambores del Sur, Baldosas Negras, Caro Masdeu, Brisa Gómez y Dj Prixma.

La secretaria de la Mujer, Agustina Cardozo Porta, expresó que el objetivo “es trabajar sobre la temática del consentimiento en los vínculos entre las personas”.

En ese marco “se van a presentar distintos artistas y vamos a realizar una campaña de concientización”, amplió.

Además, destacó que “es una actividad destinada a todas las familias a

fin de compartir un momento, charlar, debatir y encontrarnos”.

“Vamos a llevar adelante esta propuesta junto a la Secretaría de Cultura, ya que vamos a abordar una temática que transversaliza a todas las áreas del Municipio y a todas las personas”, concluyó Cardozo Porta.

En tanto, Belén Molina, responsable del área de Cultura, manifestó que “este tipo de acciones conjuntas fortalecen las propuestas y generan nuevas formas de dialogar sobre temáticas que nos atraviesan a todos y todas”.

En esa línea, aseveró que “es fundamental la relación de las expresiones culturales y artísticas de la ciudad en estos temas tan importantes para nuestra sociedad, no solo para las mujeres, sino para toda la comunidad”.

CASO MARIANELA RAGO

PERPETUA PARA FRANCISCO AMADOR

Lo decidió el Tribunal Oral en lo Criminal (TOC) 29 al considerarlo autor del delito de "homicidio agravado por haber sido cometido con ensañamiento y alevosía". Salió esposado de la sala de audiencias, ya que había llegado en libertad al debate oral.

Este miércoles se dio a conocer el veredicto del Tribunal Oral en lo Criminal (TOC) 29, por el crimen de Marianela Rago Zapata, la joven de 19 años hallada asesinada de 23 puñaladas y degollada en su departamento del barrio porteño de Balvanera en julio de 2010.

La sentencia fue dictada pasadas las 15.30 por la cual se consideró a Francisco Amador, ex pareja de la estudiante fueguina, autor del delito de "homicidio agravado por haber sido cometido con ensañamiento y alevosía".

Amador, de 36 años, salió esposado de la sala de audiencias, ya que había llegado en libertad al debate oral; mientras los familiares de Marianela lloraban y se abrazaban tras escuchar la condena.

El juez Hugo Navarro leyó el veredicto de culpabilidad, la reacción de Amador fue un gesto de sorpresa en el rostro, el llanto de los más de 20 familiares y amigos de la víctima inundaba la sala.

"Escuchar el veredicto fue algo terrible, pero a la vez que esperábamos hace mucho tiempo. Fueron 13 años de lucha. Esta persona no tiene que estar

en la calle, por Marianela y por todas", dijo emocionada Patricia Zapata, madre de Marianela, a la salida de la audiencia a TELAM.

"Siento que hoy volvimos a vivir después de esperar esta condena 13 años", dijo el hermano de Marianela, quien añadió que el escuchar la condena "fue un desahogo tremendo porque estábamos convencido de que el culpable era él".

Horas antes, en su alegato, el abogado defensor de Amador, Luis Ricca, había pedido la absolución de su defendido, al afirmar que "no existen pruebas directas" que lo vinculen con el asesinato.

"Creo que en esta causa lo único que se probó es la violencia de género. Pero eso no significa que el acusado haya sido el autor de un homicidio. Amador pudo haber ejercido violencia de género contra Marianela, pero eso no significa que sea el homicida", señaló el letrado.

Es que, durante el debate, tanto familiares de la víctima como amigas y allegados expusieron varias situacio-



nes de violencia física y psicológica que presuntamente la joven estudiante de periodismo sufrió por parte de su expareja, a quien conoció en Río Grande en 2008, calificando a la relación como "tóxica".

El letrado ahondó en las pruebas de huellas dactilares y perfiles genéticos que fueron hallados en la escena del crimen, en una lata de gaseosa, colilla de cigarrillos y en un cigarrillo de marihuana.

"Aparece una lata de gaseosa sobre la mesa que todos los testigos de la previa manifiestan que no estaba en ese momento. Había una remera XXL, colillas de cigarrillos y un porro de marihuana. En una de esas colillas, aparece el ADN de un masculino, que no es Amador, y de Marianela. Se encontró sangre en el pantalón de Marianela, que se estableció que poseía dos perfiles genéticos de origen masculino. Ninguno de esos perfiles coincide con la de Francisco Amador. Tampoco con las colillas de cigarrillos analizadas", indicó Ricca.

Además, señaló que "no pudo establecerse" que alguno de los cuchillos encontrados en la casa de Amador fuera el arma homicida, mientras que introdujo la hipótesis de que los asesinatos de Marianela fueran dos personas en lugar de una, remarcando que dicha probabilidad no se investigó en la instrucción de la causa.

Tras el alegato, Amador tuvo la posibilidad de pronunciar sus "últimas

palabras", en las que se declaró inocente.

"Señores, yo no maté a Marianela Rago. Se pudo haber comprobado que existieron los hechos de violencia, pero eso no me convierte en un asesino", sostuvo.

El lunes pasado, tanto la fiscalía -encabezada por Sandro Abraldes- como la querrela desarrollaron sus respectivos alegatos, donde pidieron que el imputado sea condenado a prisión perpetua por el delito de "homicidio agravado por haber sido cometido con ensañamiento y alevosía".

A su vez, las partes acusadoras solicitaron que se le revoque su excarcelación y se disponga su prisión preventiva.

Dicho pedido fue aprobado parcialmente por los magistrados ya que ordenaron que se disponga una custodia personal para Amador, complementada por un dispositivo electrónico de monitoreo, "en virtud de que el juicio se encuentra en su etapa final" y que existe "un agravamiento de la situación procesal" del acusado.

La joven estudiante de Periodismo fue hallada el 28 de junio de 2010, cuando su hermano Matías fue a ver qué pasaba en el departamento 7mo. "A" que la chica alquilaba en la calle Tucumán 2080.

La víctima yacía en el piso del living y, según la autopsia, murió degollada y con 23 puñaladas realizadas mediante una cuchilla, que desapareció del cajón de la cocina de la casa.

T

PUBLICITÁ EN TIEMPO FUEGUINO

Tené PRESENCIA en el primer diario fueguino
WWW.TIEMPOFUEGUINO.COM

CONTACTATE!
 publicidadestf@gmail.com
 2901 584 505

PROVINCIALES

GOBIERNO FIRMÓ UN CONVENIO DE ASISTENCIA Y COOPERACIÓN SOBRE ACCESIBILIDAD

Se trata de la implementación de sistemas informáticos como herramienta de accesibilidad web del Boletín Oficial, para personas con discapacidad.

El Gobierno de la Provincia rubricó un convenio con la Secretaría Legal y Técnica de la Presidencia de la Nación a fin generar herramientas digitales de accesibilidad web al Boletín Oficial, garantizando igualdad real de oportunidades e inclusión.

La firma se realizó este miércoles en Casa de Gobierno y la rubricaron el secretario General, Legal y Técnico, José Capdevila; la directora Nacional del Registro Oficial, María Angélica Lobo; y la directora Adjunta de Sistemas Informáticos, Paola Paoloni. Además participó el director Provincial Boletín Oficial TDF, Alejandro Daniel Medina.

En ese sentido, el Secretario Capdevila destacó la importancia del convenio entendiendo que “es una herramienta que garantiza derechos, todas las personas deben acceder al Boletín

Oficial, y a partir de la implementación de este sistema informático, nadie quedará por fuera de ese derecho”.

“En el Boletín Oficial se publican todos los actos de Gobierno, y poder contar con esta herramienta permite que sea accesible a las personas con discapacidad” resaltó el funcionario provincial.

Mientras que, la directora Nacional del Registro Oficial, María Angélica Lobo, aseguró que “es gratificante que la Provincia se sume a esta herramienta de accesibilidad a normativas en tiempo real”.

“Desde Nación acercamos esta posibilidad, donde los sistemas se van adaptando en las provincias y por eso celebramos este acompañamiento” concluyó la Directora Nacional.



RÍO GRANDE

RAMÓN ABREGÚ DEBERÁ CUMPLIR SU CONDENA HASTA EL AÑO 2042



Revés judicial para el homicida prófugo desde el año 2001 que decidió presentarse el pasado 17 de octubre ante el Tribunal de Juicio para pedir la prescripción de su condena a 20 años de cárcel.

Ramón Abregú estuvo prófugo más de 22 años tras ser condenado por el brutal crimen de su esposa, Eva Azulina Falcón, a quien ultimó a balazos tras perseguirla desde su casa hasta la clínica Cemep donde la cercó para rematarla.

Abregú fue condenado a 20 años pero al año siguiente del crimen se escapó del precario lugar donde estaba detenido y permaneció en la clandestinidad hasta que reapareció el pasado 17 de octubre presentándose ante el Tribunal de Juicio que contaba con su expediente.

Tras denegarle la prescripción de esa pena, Abregú permanece recluido en la Unidad de Detención 1 y todas las medidas judiciales salieron en su contra. Incluso en la pasada semana se registró un imponderable como fue el deceso de su abogado, el Dr. Alejan-

dro de la Riva.

A la par de esto el Juzgado de Ejecución ya realizó el cómputo de pena para Abregú, quien esperaba quedar libre con la prescripción de su pena, y ahora se enfrenta a la posibilidad de quedar encerrado por el resto de su vida natural, ya que cuenta actualmente con 70 años.

El cómputo de Ejecución determinó que Abregú al momento de su fuga el 15 de febrero de 2001 llevaba purgado un año, 1 mes y 28 días de la pena impuesta de 20 años.

Con esto el nuevo cálculo de lo que resta de su condena determina que Abregú para su semilibertad y salidas transitorias deberá esperar al 25 de septiembre de 2032. Para la libertad condicional deberá esperar al año 2036 y agotaría su condena el 24 de septiembre de 2042.

A su edad Abregú podría solicitar la prisión domiciliaria, cuestión que aún no se planteó en razón de que aguarda aún la definición por su prescripción.

FZ MEDIA
PUBLICIDAD EN PANTALLA

Circulación Vehicular 8000 vehículos por día	Tamaño 5x2	Ubicación Ricardo Rojas 795 y Juan Rodríguez, Ushuaia.
--	----------------------	---

02901 15584505 publicidadesfzmedia@gmail.com

JUEGOS EPADE Y PARA EPADE

MÁS MEDALLAS PARA LOS FUEGUINOS EN EL SEGUNDO DÍA DE COMPETENCIA

Este martes, en una mañana excepcional para el seleccionado de atletismo de Tierra del Fuego, los deportistas consiguieron otras nueve medallas en la pista de Santa Rosa.

A primera hora, Nicolás Ravassa logró la medalla de oro en lanzamiento de jabalina y minutos después llegó el turno de Antonella Ojeda, quien en salto en largo obtuvo la misma preseña. Uno De Antueno escaló al tercer puesto en la final de salto en alto mientras que en las pruebas combinadas Tierra del Fuego tuvo más buenas noticias con medallas para Ian Bianchi y Bruno Malizia en el hexathlon (oro y plata, respectivamente); y Morena Díaz y Sofía Peralta (oro y bronce). En el final de la segunda jornada de atletismo, la posta 4x100 tuvo en el segundo puesto a la selección fueguina compuesta por Candela Fernández, Amy Vargas, Giana Aducci y Antonella Ojeda. Cabe destacar que Antonella Ojeda también logró la medalla de oro en lanzamiento de bala. Entre las pruebas individuales también compitieron Francisco Vaca (cuarto lugar en salto en alto), Josefina García (quinta en 100 metros con vallas), Aducci (sexta en la misma prueba) y Santino Pianovi en jabalina.

En el Colegio N° 2 de Santa Rosa, el martes por la tarde comenzó la com-

petencia del judo y Tierra del Fuego sumó cuatro medallas. Tanto Benjamín Cucek (50 kilos) como Agustina Vera (52 kilos) se impusieron en sus respectivas categorías quedándose con la medalla de oro. Santiago Avellaneda (60 kilos) logró el segundo puesto mientras que María Salvatierra finalizó en la tercera ubicación de la categoría hasta 57 kilos. Este miércoles continuará la actividad para las categorías individuales.

Por su lado los equipos fueguinos de vóley tuvieron su segunda jornada en las ciudades de General Acha y Eduardo Castex. En General Acha el conjunto femenino enfrentó a Santa Cruz (1-3), mientras que el masculino hizo lo propio, en simultáneo, también contra los santacruceños, en el Club Estudiantil de Eduardo Castex (0-3), ambos sin resultados positivos.

El ciclismo MTB cumplió su primera prueba este martes por la tarde con un valioso séptimo puesto para la delegación fueguina obtenido por Thomas Jones. La modalidad rally por vueltas tuvo como protagonis-



ta en el primer giro a Thiago Sánchez Castillo, sin embargo el representante fueguino sufrió una caída que lo relegó de los primeros cuatro lugares. Valentino García (16°), Tomás Santana (21°), Ricardo Ruiz (23°) y el nombrado Sánchez Castillo (27°) completaron la clasificación general para Tierra del Fuego. Este miércoles se realizará la contrarreloj individual.

En tanto, el seleccionado de fútbol masculino jugó la segunda fecha en la cancha de MacAllister, en donde perdió ajustadamente (1-2) frente a Chubut.

Por último, el básquet fueguino, en ambas ramas, cerró el doble turno sin triunfos.

Cronograma de este miércoles:
SANTA ROSA
8:30 - Atletismo
9:00 - Básquet Femenino: TDF vs. Río Negro (Polideportivo Butaló)
9:00 - Ciclismo MTB Masculino

(Contrarreloj Individual) | 10:30 - Femenino

9:30 - Natación PCD (All Boys)

11:00 - Básquet Masculino: TDF vs. Río Negro (Polideportivo Butaló)

15:00 - Judo | Femenino: 63, 70 y +70 kilos. Masculino: 66, 73, 81 y +81 kilos (Escuela 2)

15:00 - Natación (All Boys)

19:00 - Fútbol Masculino: TDF vs. Neuquén (All Boys)

GENERAL PICO

19:00 - TDF vs. Río Negro (Costa Brava)

GENERAL ACHA

11:00 - Vóley Femenino: TDF vs. Río Negro (UD Campos)

19:00 - Vóley Femenino: TDF vs. La Pampa (CEF)

EDUARDO CASTEX

9:00 - Vóley Masculino: TDF vs. Neuquén (Racing Club)

17:00 - Vóley Masculino: TDF vs. Río Negro (Racing Club)

USHUAIA

SE REALIZARÁN TRABAJOS DE PINTURA EN LA BICISENDA Y CRUCES VEHICULARES

La Municipalidad de Ushuaia, a través de la Secretaría de Planificación e Inversión Pública, informa que durante los próximos días realizarán trabajos de pintura sobre el pavimento de la bicisenda 'Pensar Malvinas' y los cruces vehiculares. Por tal motivo la circulación por la vía recientemente construida se verá interrumpida o reducida en algunos sectores por cortos intervalos.

Se estima que los trabajos se realicen durante la presente semana y el transcurso de la siguiente, con tareas de pintura para el uso ordenado y seguro de dicha vía. En tal sentido, la Municipalidad advierte a peatones y ciclistas que utilicen la bicisenda y a automovilistas que deban circular por las calles transversales, que durante intervalos breves



de tiempo se reducirá la calzada.

El trabajo se realizará por tramos, a lo largo de toda la obra. Solicitan circular con precaución y atender a las señales de tránsito para garantizar la seguridad de peatones, ciclistas y tránsito vehicular.

PATAGONIA SUR

Tante Sara

DESDE 1977

COFFEE & TEA · PASTELERÍA · LUNCH
BRUNCH & DELI

SOMOS PATAGÓNICOS

SAN MARTÍN 175 : SAN MARTÍN 701
TEL.: (02901) 433-710 : TEL.: (02901) 423-912

TANTESARA.COM | [f](#) [@](#) /TANTESARACOSASRICAS

TOLHUIN

“BREVE ENCICLOPEDIA SOBRE LA AMISTAD”, EN EL EZEQUIEL RIVERO

En el marco de una iniciativa cultural respaldada por el Instituto Nacional del Teatro y los Municipios de la provincia de Tierra del Fuego, el Municipio de Tolhuin invita a la comunidad a disfrutar de la obra teatral “Breve Enciclopedia sobre la Amistad”, dirigida a adolescentes, jóvenes y adultos.

La función se realizará el jueves 30 de noviembre de 2023 a las 15:00 hs en

el Anexo del Polideportivo Municipal Ezequiel Rivero.

La obra forma parte de una gira realizada por la compañía BESA, la cual no busca solo entretener, sino también cuestionar las formas de vinculación y las relaciones afectivas entre las personas. Esta actividad invita a la comunidad tolhuinense a la reflexión y el diálogo desde el humor. La entrada es libre y gratuita.

RÍO GRANDE

SE PRESENTARÁ EL CORO POLIFÓNICO ESMERALDA

La Casa de la Cultura será escenario del concierto “Cruzando Fronteras”, a cargo del Coro Polifónico Esmeralda. El espectáculo será este domingo 3 de diciembre desde las 21 horas. Dicha agrupación musical proviene de la Iglesia Metodista Pentecostal de Chile de la Comuna de San Bernardo. La entrada es libre y gratuita.

La presentación del Coro Polifónico Esmeralda, a cargo del director Simón Leiva, se realizará en el marco de las celebraciones por el 53° aniversario de la Iglesia Metodista Pentecostal Argentina “Iglesia del Centro” de Río

Grande. La iniciativa es acompañada por el Municipio.

El Coro está compuesto por jóvenes y adultos chilenos, cuya excelencia musical y dedicación artística al transmitir valores de amor y paz han dejado huella en cada ciudad que ha tenido el privilegio de recibirlos.

Se destaca que dicho Coro ha llevado su música a diversas comunidades, tanto a nivel nacional como internacional, siendo embajadores culturales y espirituales de la Iglesia Metodista Pentecostal de Chile.

Surtruck
CELENTANO
TALLER INTEGRAL

Mecánica • Tornería • Hidráulica • Metalúrgica • Electrónica
• Electricidad • Ingeniería • Taller Naval

@SURTRUCKCELENTANO

SURTRUCK SA

WWW.CELENTANOSURTRUCK.COM.AR

JUEGOS EPADE Y PARA EPADE

EL JUDO Y EL CICLISMO FUEGUINOS SUMAN MEDALLAS EN LA PAMPA

LA PAMPA.- La delegación fueguina cosechó nuevos logros en los Juegos EPADE y Para EPADE que se desarrollan en las distintas sedes de La Pampa. El Judo sigue obteniendo medallas como de costumbre con los oros de Insaurrealde y Salvatierra, las platas de Dellazuana, Pesarini y Calderón, el bronce de Casagrande y apareció Thomas Jones en el Ciclismo para colgarse la de bronce.

La fiesta binacional ya quedó en la espalda y ahora el foco se centra en la Patagonia Argentina, teniendo como sede a La Pampa para los Juegos EPADE y Para EPADE.

Esta competencia, que debía llevarse a cabo en nuestra provincia, pero finalmente se trasladó hacia las distintas localidades mediterráneas, dejó atrás sus tres primeros días de acción con muy buenos augurios para Tierra del Fuego.

A las trece medallas cosechadas previamente en convencionales, se le siguen sumando coronaciones en las distintas disciplinas.

En este tercer día, el ciclista fueguino Thomas Jones cosechó la medalla de bronce en la prueba contrarreloj

concretada por la mañana en el Autódromo de Toay y apunta a mantener su rendimiento en el Cross Country Olímpico.

El judo sigue arrasando tanto en la rama femenina como masculina, después de meter 4 podios en el primer día, fue por más y cerró con 6 medallas sobre 6, a la espera del cierre de una última participación este miércoles.

Entre los chicos, Misael Casagrande tuvo récord de 3-2 en -66k y fue tercero para el bronce, el gigante Nacho Salvatierra dominó en -73k para meter la dorada ganando sus cinco luchas y Pesarini sumó una plateada en -81k. Restaba concluir la actuación de Sosa en +81k.

Las chicas también estuvieron con todo en el tatami pampeano. Nahir Insaurrealde fue oro en -63k venciendo a sus tres contrincantes, Aylen Calderón fue subcampeona en -70k y se quedó con la presea de plata mientras que Martina Dellazuana en +70k completó con otra plateada para el elenco fueguino.

Mañana será momento de la fase



de grupos de la contienda por equipos y el viernes cerrarán con las semifinales y finales.

Por su parte, los deportes de con-

junto no tienen buen pasar por La Pampa. Todos lucharán por el quinto puesto sin lograr el acceso a las semifinales.

USHUAIA

PABLO BANDI FUE RECONOCIDO COMO CIUDADANO DESTACADO DE LA CIUDAD

Durante el desarrollo de la 8ª sesión ordinaria, el Cuerpo de concejales aprobó una resolución que distingue la trayectoria del ingeniero Pablo Daniel Bandi, a través de un reconocimiento como "Ciudadano destacado de la ciudad de Ushuaia".

La iniciativa, que es de autoría del concejal Juan Carlos Pino, otorga esta mención por su labor realizada en la obra ampliación del muelle del Puerto de Ushuaia, llevando adelante la dirección e inspección técnica del mismo, entre otras obras y acciones en nuestro territorio.

En sesión, el ingeniero Bandi fue invitado a la sala de sesiones junto a su familia para recibir el reconocimiento de la comunidad a través de esta distinción, momento en que el concejal Pino homenajeó al profesional con una proyección alusiva a sus actividades. En

esa oportunidad resaltó: "Pablo Bandi reside en nuestra ciudad desde el año 1989, y sin lugar a dudas ha marcado un antes y un después. Ushuaia no fue la misma después del impacto en desarrollo económico y turístico que provocó la obra de la ampliación del muelle".

En referencia a su obra más importante, los Pino reconoció que "en el año 1996 llegaba un gran desafío a su vida profesional, siendo el 5 de septiembre de ese año que se inició una de las obras de mayor magnitud de desarrollo Turístico y Económico hasta hoy en nuestra ciudad: la ampliación del muelle del puerto de Ushuaia, y sería el ingeniero Pablo Bandi quien llevaría adelante la labor de director del proyecto e inspector técnico de la misma".

Además, el concejal subrayó: "El



31 de mayo de 1999 ese proyecto se convirtió en una realidad tangible. Gracias a las nuevas dimensiones y a las comodidades que brindaron los nuevos servicios de agua, electricidad, iluminación y telefonía a lo largo del muelle, el Puerto de Ushuaia recibió por primera vez buques turísticos de 230 m de eslora y 9 m de calado, operando el rompehielos Almirante IRIZAR y distintos buques oceanográficos, además de container, buques pesqueros y reefers, registrando el récord de 9 embarcaciones en muelle de forma simultánea y sin restricciones operativas".

"Ushuaia, hoy no sólo recibe cruceros de diferentes partes del mundo de forma simultánea, también es clave

para el turismo antártico porque representa la puerta de entrada a la Antártida más importante del mundo", dijo Pino, mientras que continuó valorando que "más del 90% del movimiento de los buques antárticos recalcan en puerto de Ushuaia consagrándose como la puerta de entrada al continente blanco.

Finalmente, el presidente del Concejo repasó que "sin lugar a dudas no solo es un apasionado por lo que hace, sino también ama el lugar que eligió para vivir. Quienes tenemos el placer de conocer y compartir tiempo con Pablo podemos decir que es un gran profesional, pero ante todo una gran persona, humilde y siempre dispuesto a ayudar a los demás".

Innovación argentina para el mundo.

mirgor.com

40 años Mirgor+

CONCEJO DELIBERANTE

“LA AMPLIACIÓN DE LA MATRIZ PRODUCTIVA ES URGENTE”, DIJO VON DER THUSEN

El Presidente del Concejo Deliberante, Dr. Raúl Von der Thusen, se refirió a los temas prioritarios para Tierra del Fuego AIAS durante los próximos años. “El fortalecimiento de la producción, la ampliación de la matriz productiva y la soberanía nacional sobre la región son los temas sobre los que debemos trabajar de manera urgente”, afirmó.

El edil del Partido Ciudadanos se explayó sobre cuales son, según su parecer, los temas fundamentales para la Argentina y la Tierra del Fuego AIAS que se viene.

Al respecto recalcó que más allá del signo político que gobierne el país, la provincia debe profundizar el trabajo para fortalecer los cimientos de la producción. Sobre esto comentó: “Sabemos que hay preocupación en la provincia luego de las elecciones nacionales, pero creo que indistintamente de quien hubiera ganado, la agenda de la provincia debería ser la misma. Tenemos que trabajar sobre la protección de la 19640, la ampliación de la matriz productiva para generar empleo genuino de calidad y también en fortalecer la soberanía en la región”.

A lo que agregó: “La producción y la ampliación de la matriz productiva son los temas que debemos atender. El arco político fueguino debe unirse para trabajar legislativamente con el objetivo de incluir el subrégimen industrial al texto de la ley 19640 y que ya no dependa del decreto de un Presidente. Si logramos concretarlo las empresas tendrán previsibilidad, lo cual va a atraer

mayores inversiones y así generaremos empleo de calidad”.

En ese sentido comentó: “Nuestra provincia tiene muchas posibilidades de crecimiento, para eso también hay que apuntar a la ampliación de la matriz productiva. Sabemos que ya se está necesitando mucha mano de obra en lo que respecta a industria del conocimiento, pero también hay otros campos para explorar como lo es la generación de energía sustentable o la producción alimentaria”.

Asimismo, dijo que: “La defensa de la soberanía también debe ser una de las puntas de lanza de las políticas sobre las que debemos trabajar. Nuestro país y sobre todo nuestra provincia son ricos en recursos naturales, por eso es necesario avanzar hacia una explotación sostenible y sustentable de esos recursos. No podemos regalárselos a capitales extranjeros que vengan a explotarlos con su modelo extractivista”. Seguidamente afirmó: “La Soberanía puede sonar como un concepto abstracto, sin embargo hemos tenido en el último tiempo claros ejemplos de amenazas a nuestra soberanía sobre el Atlántico Sur. Las Islas Malvinas, la An-



tártida y las Islas del Atlántico Sur se defienden con acciones, no solo de manera declamativa”.

Finalmente expresó que: “Este no es un trabajo que pueda hacer un solo político desde una banca o desde un

Ejecutivo, por eso llamo nuevamente a la unidad de todos los sectores y de todos los niveles del Estado para trabajar desde cada uno de los espacios de poder en un mismo objetivo, que Tierra del Fuego crezca”.

USHUAIA

PERSONAL MUNICIPAL CONSTRUYE UNA ESCALERA EN EL ACCESO AL BARRIO DOS BANDERAS



A fin de brindar mayor seguridad a los vecinos del barrio Dos Banderas y alrededores, personal de Servicios Públicos de la Municipalidad de Ushuaia está construyendo una escalera que da a la avenida Héroes de Malvinas.

El subsecretario de Servicios Públicos, ingeniero Christian Videla, explicó que “con el objetivo de dar respuesta a la gran cantidad de vecinos del Dos Banderas y sectores alrededores que tienen como única salida a la avenida Héroes de Malvinas el acceso al barrio, personal del área está construyendo una escalera”, la cual “permitirá la conexión desde el ingreso hasta la avenida a la altura de la parada del transporte público de pasajeros”.

Precisó que la estructura “se está construyendo completamente en me-

tal, con barandales de hierro estructural y escalones con material de metal desplegado”.

A esto agregó que la escalera “está cimentada sobre hormigón y solo resta la construcción de las cabeceras”, en tanto que “la terminación se hará con pintura epoxi de tres capas”.

“Los materiales utilizados hacen que la escalera tenga una larga durabilidad teniendo en cuenta las condiciones climáticas de Ushuaia, además de permitir una fácil limpieza en época invernal”, remarcó.

Finalmente, Videla destacó que “la idea es generar un canal de circulación para los vecinos que esté más retirado de las calles con alto tránsito vehicular, lo que mejorará considerablemente la seguridad de los peatones”.

RÍO GRANDE

FIN DE SEMANA CON DOS OBRAS DE TEATRO A SALA LLENA



Mediante un trabajo conjunto por parte del Ministerio de Cultura de la Nación y el Municipio de Río Grande, el escenario de la Casa de la Cultura recibió a artistas nacionales que integran el Grupo Teatral BESA de la Ciudad de Buenos Aires.

A sala llena, durante el fin de semana se presentaron la obra “Breve Enciclopedia Sobre la Amistad” -con una performance donde se abordó con humor y ternura los vínculos de amistad- y la obra “Freeshop” donde las y los artistas

realizaron una crítica aguda a la sociedad de consumo y a la crisis ambiental, desde el humor.

El Grupo Teatral BESA destacó que presentarse en la Casa de la Cultura de Río Grande “es vivir una experiencia única” y manifestaron que “se sintieron acompañados al ver a las vecinas y vecinos disfrutando del teatro, la ficción, el juego y la risa”. A su vez, agradecieron al público riograndense por ser tan entusiasta durante los dos encuentros.

NACIONALES

MASSA GARANTIZÓ A TODOS LOS GOBERNADORES EL PAGO DE SALARIOS Y AGUINALDO

Serán transferidos por la Nación del Fondo de Aportes del Tesoro Nacional no utilizados en este ejercicio y del pago de una deuda actualizada del Consenso Fiscal del 2018

El ministro de Economía Sergio Massa se reunió esta tarde con los gobernadores y anunció que enviará fondos para garantizar el pago de sueldos y aguinaldos de fin de año que será financiado con los pesos que consiguió en la última licitación de deuda, por cerca de 1 billón de pesos, y que también dejará lo restante en caja para que el próximo gobierno pueda abonar la masa salarial de diciembre para los empleados públicos nacionales. Nación y provincias buscan acordar un proyecto de ley, en los próximos días, para coparticipar el 50% del impuesto al cheque.

“Recibí a los gobernadores para garantizar que las provincias tengan los fondos que permitan el pago de sueldos y aguinaldos de diciembre. Serán transferidos por la Nación del Fondo de Aportes del Tesoro Nacional no utilizados en este ejercicio y del pago de una deuda actualizada del Consenso Fiscal del 2018, sin afectar de esta forma al Presupuesto 2024, destacó el ministro en la red X.

Según detallaron desde Economía, los fondos serán transferidos por la Nación del Fondo de Aportes del Tesoro Nacional no utilizados en este ejercicio y del pago de una deuda actualizada del Consenso Fiscal del 2018, sin afectar de esta forma al Presupuesto 2024. “No queremos afectar recursos ni el gasto de 2024 antes el cambio de gobierno, que

deberá decidir sobre las transferencias a las jurisdicciones y respecto de cómo llevará a cabo el pago del Consenso Fiscal del 2018 y la distribución de ATNs según su propio criterio”, dijo Massa.

La negociación que se abrió este martes entre el Gobierno nacional con gobernadores y que tuvo esta tarde un nuevo capítulo tiene sobre la mesa algunas cifras decisivas que podrían permitirle a las provincias afrontar el pago de los medio aguinaldos de fin de año con fondos garantizados antes del recambio de autoridades en la Casa Rosada y ante una expectativa de fuerte ajuste en las cuentas públicas desde el primer momento. Las provincias necesitarían, al menos, unos \$470.000 millones para pagar la segunda cuota del sueldo anual complementario en diciembre.

El Poder Ejecutivo, por medio del ministro de Economía, puso sobre la mesa, durante el encuentro del martes en el quinto piso del Palacio de Hacienda, una compensación de la coparticipación que perdieron las provincias por las iniciativas de modificación en Ganancias –que implicó una tajada fiscal para las arcas de los gobernadores– que está compuesto de dos aspectos: unos \$131.000 millones de Aportes del Tesoro Nacional (ATN) que estaban presupuestados para este año y que no fueron utilizados, por un lado, y unos \$110.000 millones más de deudas que la Casa Rosada arrastraba con provincias por el consenso fiscal de 2018, según aseguraron a Infobae fuentes oficiales.

Los recursos con los que el Palacio de



Hacienda cubrirá estos gastos, y otros para los que necesite financiamiento urgente la próxima administración como el propio pago de aguinaldos y sueldos de los empleados públicos nacionales, provendrá del casi billón de pesos netos –por encima de los vencimientos– que recolectó la Secretaría de Finanzas en la última licitación de bonos en pesos que realizó este martes, la última antes del recambio de gobierno. Son, en rigor, 913 mil millones de pesos más.

Massa aseguró que buscará “garantizar financiamiento pendiente para garantizar pagos de sueldos aguinaldos y otras obligaciones. Por un lado vamos a hacer un proceso de distribución automática de los fondos de compensación del consenso fiscal pendientes de 2018 con un esquema de actualización para que las provincias cobren esa deuda pendiente y que tiene por objetivo garantizar flujo de ingresos a las provincias”, mencionó.

“En ese caso hay tres jurisdicciones, CABA, San Luis y La Pampa que no habiendo firmado el consenso fiscal no van a recibir esa compensación, sino que será por otras deudas que la Nación tiene para que tengan el mismo tratamiento”, aclaró. “En 2023 la recaudación del fondo de ATN ya llega a los 176.000 millones, a pesar de tratarse de un año electoral se usaron solo 45 mil millones

y se va a distribuir en el caso de las provincias, compensar la eliminación del impuesto a las Ganancias para que de esa manera compense recursos y que no haya dudas de pago de aguinaldos y salarios”, continuó el ministro de Economía.

“Un tercer punto son recursos de provincias. La decisión de avanzar sobre estos dos items tiene intención de no afectar ingresos y gastos de 2024 para que el próximo gobierno pueda decidir respecto a las transferencias a provincias”, dijo Massa. “Adicionalmente es clave en el tratamiento del presupuesto 2024 o ley aparte, que haya un mecanismo de compensación permanente. En ese sentido vamos a vehicular lo que se defina en el marco de acuerdo de gobernadores de distinto color político para que no parezca de una sola fuerza política sino de todos los sectores. Apostamos a tener algo de acá al domingo”, puntualizó. Ese proyecto, según pudo saber Infobae, implicaría la coparticipación de la mitad de la recaudación del impuesto al cheque.

“No hay impacto sobre la caja de recursos corrientes porque anteayer el Estado llevó adelante una licitación de deuda que implicó financiamiento neto para el sector público. Queremos que en caja quede cerca de un billón de pesos para garantizar también el pago de aguinaldos, sueldos y jubilaciones en el sector público nacional”, completó.

HORÓSCOPO

Aries

24 de marzo - 20 de abril



Si usted pretende cumplir con todos los objetivos, debería poner más entusiasmo en lo que hace. Evite relajarse, ya que podría perder cualquier oportunidad.

Tauro

21 de abril - 20 de mayo



Sepa que hoy despertará con mucha energía y con ganas de encontrar la felicidad después de tanto sufrimiento. Aproveche que se sentirá más jovial que nunca.

Géminis

21 de mayo - 20 de junio



Momento oportuno para que empiece a creer en su imaginación, será indispensable para resolver cualquiera de los inconvenientes que aparezcan.

Cáncer

21 de junio - 22 de julio



Antes de avanzar, primero deberá tener en claro a dónde quiere llegar. Sepa que contará con el empuje necesario para conquistar todo lo que desee.

Leo

23 de julio - 29 de agosto



Ponga todo su entusiasmo para poder concretar las metas. Ante todo, deberá tener en claro qué es lo que quiere realmente y esforzarse por conseguirlo.

Virgo

29 de agosto - 22 de septiembre



Transitará un día fuera de lo común y podrá aplicar su lado más perceptivo y libre. Haga lo que haga, se sentirá espléndido. Nadie podrá opacarlo.

Libra

23 de septiembre - 22 de octubre



Transitará un excelente momento para poner todo su esfuerzo y apostar a las cosas materiales con las que siempre soñó. Gracias a su inteligencia lo conseguirá.

Escorpio

23 de octubre - 22 de noviembre



Deje de cometer siempre el mismo error al desvalorizarse continuamente. Aunque usted no lo vea, sus méritos son muy bien reconocidos por la gente que lo rodea.

Sagitario

22 de noviembre - 21 de diciembre



Después de tantos inconvenientes, sería óptimo que organizara adecuadamente su vida personal. Haga los cambios que crea necesarios comenzando por su hogar.

Capricornio

22 de diciembre - 21 de enero



No quiera volver a vivir sus viejas historias, intente abandonar su pasado. Comience a sobrellevar el presente de otra manera y se sentirá menos angustiado.

Acuario

22 de enero - 21 de febrero



Prepárese, ya que será una excelente jornada para concretar esos proyectos pendiente que hace tiempo tiene y se le dificultó alcanzar por su irresponsabilidad.

Piscis

22 de febrero - 23 de marzo



Será una jornada donde se enfrentará con demasiadas opciones y tendrá que decidir la más conveniente. Relájese y espere a mañana para la determinación.

GUÍA DE SERVICIOS

TELÉFONOS ÚTILES

USHUAIA	(02901)
Hospital R	107 / 423200
Policía Provincial	421773
Policía Federal	422969
Bomberos voluntarios	100 / 421333
Clínica San Jorge	422635 / 421333
Sumu	421721 / 421930
Defensa Civil Municipal	103 / 422108
Defensa Civil Provincial	430176 / 422003
Gas Camuzzi (emergencias)	0810 999 0810
Gas Camuzzi	0810 555 3698
Obras y Servicios S	421401 / 421329
Dirección de Energía	422295
A.C.A.	433455
Gendarmería Nacional	431800
Prefectura Naval	421245
Policía Aeronáutica	435909
Base Naval	431601
Aeropuerto	421245
Aerolíneas Argentinas	435516
Municipalidad de Ush	422089
Subs. Municipal de Turismo	432000
Información Turística	0800 333 1476
Gobierno de la Provincia	421101 al 105

RÍO GRANDE	(02964)
Policía	441108
Defensa Civil	103 / 424163
Bomberos de Policía	100 / 433110
Bomberos Voluntarios	422457
Comando de Operaciones	101 / 433104
Policía - Unidad Regional Nte	433101
Policía - Unidad de Det	445650
Policía - Unidad Prev	45023 / 025
Hospital	421258 / 107
Policía Federal	422988
Cooperativa Eléctrica	421777
Camuzzi	0810 999 0810
Prefectura Naval	422305 / 106
Aeropuerto	420699
Aerolíneas Argentinas	430748
Gendarmería	431953
Secretaría de Seguridad	427379 / 377
Grúa ACA	15567403
Judiciales	
Cámara de Apelaciones	443465 / 030
Juzgado	424694
Juzgado YPF	443027 / 028



BARCAZA

HORARIO DE ATENCIÓN

9:15 y las 3:00 horas

Página web oficial:

<http://www.tabsa.cl/portal/index.php/es/>

Twitter:

https://twitter.com/_TABSA

Facebook:

<https://www.facebook.com/TABSA>



FRONTERA

HORARIO DE ATENCIÓN

08:00 a 22:00 horas



COTIZACIONES

DÓLAR

Compra \$359,55 **Venta** \$367,99

PESO CHILENO

Compra \$0,33102 **Venta** \$ 0,35554

FARMACIAS DE

RÍO GRANDE

ONIKEN I
Tel: 504285
Pellegri 104

TOLHUIN

FARMACIA TOLHUIN
Lucas Bridges 245
Tel: 02901 492424

USHUAIA

RAPIFARMA
Tel: 432648
Soldado Aguila 2429

CLIMA

Fuente: Servicio Meteorológico Nacional

RÍO GRANDE

Mínima **3°C**
Máxima **10°C**

TOLHUIN

Mínima **2°C**
Máxima **8°C**

USHUAIA

Mínima **3°C**
Máxima **9°C**

IS. MALVINAS

Mínima **4°C**
Máxima **11°C**



ZARCO GROUP

MOVIMIENTO DE SUELO

ALQUILER DE MÁQUINAS

PROYECTOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA

INFRAESTRUCTURA URBANA



✉ administracion@zapco.com.ar

🌐 zapco.com.ar

☎ 2964-642424
2964-445310



COOPERATIVA ELÉCTRICA DE RÍO GRANDE

TRABAJANDO POR Y PARA LA COMUNIDAD

La manipulación de energía eléctrica o las conexiones clandestinas pueden ocasionar serios accidentes. Se realizan inspecciones tendientes a controlar fraudes en medidores y robo de energía eléctrica. Evite inconvenientes, no cometa fraude ni robo de energía, los mismos constituyen un delito y serán duramente castigados.